1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0051-2026	
Nombre completo del contratista: Fidel Alfonso Espinosa Lemus	
Documento de identificación: 16.783.079 de Cali- Valle	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERETO TAMAYO	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$5.663.000	$11.326.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9498373142 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 39286292 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 05/Feb/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Fidel Alfonso Espinosa Lemus identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.783.079 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0051-2026 para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Realizar visitas en terreno al menos del 100% de las Zonas WiFi, para el seguimiento y registro de su estado, verificando el estado de estas y sus componentes y registrando debidamente los resultados en informes y bases de datos correspondientes, también cuando se requiera en la implementación de nuevas zonas Wifi para la alcaldía o mejora de las zonas Wifi recibidas de otros operadores y que están a cargo de la alcaldía.

- Realizó 21 visitas de campo con el fin de verificando el funcionamiento de las zonas WiFi, evaluando el estado general de cada una de ellas, incluyendo la operatividad del servicio. Con estas visitas realizadas se llega al 48% del total de zonas wifi, las zonas visitadas: 004_ZW Parque San Nicolás, 005_ZW Parque Barrio Obrero, 009_ZW Polideportivo Los Almendros, 021_ZW Parque Alfonso Barberena, 024_ZW Museo La Tertulia, 026_ZW Parque La Flora, 029_ZW Centro Cultural Vista Hermosa, 030_ZW Parque Mutis, 033_ZW Plaza Alameda, 034_ZW Parque Villa Colombia, 035_ZW Parque Colseguros, 036_ZW Parque India Elena, 040_ZW Polideportivo Torres Comfandi, 041_ZW Parque Junin, 044_ZW Polideportivo San Benito, 048_ZW Parque Cien Palos, 050_ZW Parque Calima, 051_ZW Parque La Merced, 057_La Castilla, 058_La Elvira, 059_El Saladito.
 https://drive.google.com/drive/folders/13mvHEOE9h6p1k4grVCrXvFTfL_-2isYQ?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Mantener comunicación explícita con los líderes sociales registrados en las 22 comunas y 15 corregimientos en relación a nuevas necesidades, apropiación y protección de los bienes públicos.

- En el marco de la actividad de comunicación con líderes sociales de las comunas y corregimientos del Distrito de Santiago de Cali, el día 13 de febrero de 2026 se sostuvo una reunión con la señora Marina Torres, representante de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Villacarmelo, en la cual se socializó el avance del Proyecto de Modernización Tecnológica y Consolidación de la Red Municipal Integrada (REMI). Durante el encuentro se informó sobre la instalación y puesta en operación de la zona WiFi en la cabecera del corregimiento, se explicaron sus especificaciones técnicas y se presentó el Plan de Promoción, Uso y Apropiación de las Zonas WiFi, orientado a fortalecer la inclusión digital de la comunidad. La líder comunal expresó su agradecimiento por la intervención, reconociendo el impacto positivo de la infraestructura instalada en un punto estratégico del corregimiento, cercano a la institución educativa, el puesto de salud y el parque principal. Acta No. 4134.010.1.12.02 del 13 de febrero del 2026.
 https://drive.google.com/drive/folders/1J3TESE8-oADaG8FNvPmAFAARTxRLe6MG?usp=sharing

3. Brindar apoyo en la revisión de la documentación como actas de entrega, manuales de equipos, certificados, informes de operación, realizar el informe mensual de indicadores de calidad de servicio de todas las Zonas Wifi y conexiones de REMI, actualizar y mejorar la precisión del mapa compartido "REMI General" bajo la herramienta de google maps.

- Redactó el informe mensual de indicadores del mes de enero, registrando un total de 108,444 usuarios (87% urbanos y 13% rurales). A pesar del flujo constante de personas, la red operó con una disponibilidad deficiente del 68.98%, afectada por 38 fallas significativas y un tiempo medio de resolución de casi 4 horas. El análisis subraya una brecha importante en la calidad del servicio, especialmente en zonas rurales, que son más vulnerables a las interrupciones. Como conclusión, el documento propone una hoja de ruta urgente que incluye la auditoría técnica de la infraestructura, el uso de monitoreo proactivo y la meta de alcanzar un 99% de disponibilidad en el corto plazo mediante la modernización de los sistemas de red.
 https://drive.google.com/drive/folders/1Mv6wAgsMOTfnsPHmDrJbia8jKgBXMjSx?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Actualizar, desarrollar e implementar el Plan de Promoción Uso y Apropiación en las Zonas Wifi, por medio de actividades que incluya a líderes sociales y usuarios, por medio de actividades que motiven a los usuarios a aumentar su nivel de conocimiento explorando nuevos contenidos digitales que mejoren su calidad de vida.

- Actualizó el Plan de Promoción Uso y Apropiación en las Zonas Wifi, diseñando la charla sobre ciberseguridad y privacidad, acompañadas de ejemplos prácticos, que tiene como objetivo motivar el uso responsable y creativo del internet. "Internet Seguro para Todos" es una capacitación que permite a cualquier persona facilitar una charla de 15 a 20 minutos sobre ciberseguridad, dirigida a ciudadanos sin conocimientos técnicos. Cubre temas como WiFi falso, Phishing, robo de datos y hábitos de protección digital, usando un lenguaje sencillo y ejemplos cotidianos. Su importancia está en que combina infraestructura pública con educación ciudadana: aprovecha las zonas WiFi no solo para conectar a la gente, sino para enseñarle a protegerse en línea. En un país donde 1 de cada 3 personas ha sufrido fraude digital, este tipo de iniciativa resulta esencial para cerrar la brecha entre tener acceso a internet y saber usarlo de forma segura.
 https://drive.google.com/drive/folders/128gl-qQpZt46E_WOU1zY_o4_3WwR0CGp?usp=sharing

5. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por los organismos y los ciudadanos MARI y/o Orfeo.

- Brindó apoyo en la atención de las solicitudes generadas a través de la Mesa de Servicios MARI, correspondientes al presente periodo. Estas incluyen los casos N.° 226264, 226999, 227000, 227284. Todas fueron gestionadas mediante la plataforma MARI, utilizada para el seguimiento y administración de solicitudes de servicio.
 https://drive.google.com/drive/folders/17HPdD2LfjrRTQiZkPLVz_Rggp4TxeNYc?usp=sharing

6. Realizar el mantenimiento de la estructura de datos del aplicativo PRTG.

- No se requirió para el presente periodo.

7. Apoyar la estructuración, evaluación y supervisión en los procesos contractuales que le sean asignados.

- Apoyó la supervisión del proceso contractual 4134.010.26.1.0566-2025, cuyo objeto es la modernización tecnológica orientada a impulsar la transformación digital del Distrito Especial de Santiago de Cali. Realizó una visita de seguimiento en terreno con el propósito de identificar y definir los puntos de instalación de nuevas zonas WiFi con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

acceso gratuito a internet en el espacio público, en los corregimientos de Pance vereda La Vorágine y Hormiguero vereda cascajal. https://drive.google.com/drive/folders/1thuTsaDDinzXINJdRWfsPZwyComww4BV?usp=sharing

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
 - Apoyó a la supervisión en la respuesta del oficio Radicado No.: 202641340100000194 con asunto: Solicitud de informe ejecutivo y estadístico sobre la REMI y Zonas Wifi. en el punto 3. Información estadística adicional que permita medir el impacto y la cobertura de los proyectos, tales como: Áreas o sectores beneficiados. Número estimado de usuarios o entidades impactadas. Indicadores de uso, disponibilidad y continuidad del servicio. Inversión realizada por vigencia o administración. Aportes a la reducción de la brecha digital y al fortalecimiento de la conectividad institucional y ciudadana. https://drive.google.com/drive/folders/18c-SI6VD6BD32hCaUWd85E89AgJVJaxr?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

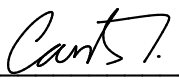
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO TAMAYO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de febrero de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.